



MAGISTRADOS REVISAN LA REFORMA ELECTORAL. Tras reunirse con integrantes de la Comisión Presidencial, la presidenta de la Sala Superior, Mónica Soto, aseguró que hay voluntad por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en ser un actor importante y activo en la construcción de la eventual enmienda constitucional. Al concluir un encuentro en la Secretaría de Gobernación (Segob), donde el único ausente fue el magistrado

Reyes Rodríguez Mondragón, Soto Fregoso consideró que la próxima reforma electoral, de la que se ha empezado a discutir, es una oportunidad para México y para el fortalecimiento de la democracia. Explicó que durante la reunión se abordó el reto que representó la elección judicial, en donde se hizo un esfuerzo de interpretación para poder aterrizar lo establecido en la reforma en la materia, en el marco de la Constitución y de las leyes que rigen al Tribunal Electoral.